

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela de Recursos Naturales y M.A, Mg. Héctor Regidor; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita se prorrogue la autorización para que la Dra. Mónica Carina Solíz – JTP de la asignatura Vertebrados – se haga cargo del dictado de las clases teóricas de la asignatura de referencia de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y M.A., durante el período lectivo 2023 y bajo la supervisión del Dr. Juan Manuel Díaz Gómez (PAD de la asignatura Biología y Diversidad de los Cordados de la Escuela de Biología).

Que la solicitud se enmarca en la siguiente normativa vigente: Art. 7° de la R-CDNAT-2003-0378 (Reglamento del Consejo Directivo), referido a las atribuciones de Decano, establece: “Autorizar, por extensión de funciones, la actividad de los docentes en otras cátedras de la Facultad o hacia otras Facultades”; R-DNAT-2021-0954 (Art. 1°, Inc. a), como extensión de sus propias funciones docentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-AUTORIZAR a la Dra. MÓNICA CARINA SOLÍZ – Jefe de Trabajos Prácticos – a dictar durante el **período lectivo 2023**, los temas teóricos de la asignatura Vertebrados de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y M.A. como extensión de sus propias funciones docentes y en el marco de lo establecido en el Art. 1°, Inc. a) de la resolución R-DNAT-2021-0954.

ARTÍCULO 2°.- SEÑALAR que el dictado se realizará bajo la supervisión del Dr. Juan Manuel DÍAZ GÓMEZ, Profesor Adjunto de la asignatura Biología y Diversidad de Cordados de la Escuela de Biología.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a la Dra. Solíz, Dr. Díaz Gómez, Escuela de Recursos Naturales, Dirección Adm. de Alumnos, publíquese en el Boletín Oficial esta Universidad y siga a DGAA a sus efectos.

aim


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales